

Guía Orientadora para los Docentes y Alumnos del funcionamiento de las Comisiones de Trabajos Prácticos.

De acuerdo a lo acordado en las reuniones docentes, el tiempo de las clases prácticas se distribuirá en dos partes iguales. El ATP regular tendrá a su cargo la ejercitación de interpretación y el seguimiento individualizado del aprendizaje de los alumnos. Para cumplir con este último objetivo trabajarán juntos, periódicamente, con material previamente seleccionado por el docente y confeccionará la ficha de seguimiento en la que constarán las dificultades y logros de los alumnos, evaluados en diferentes momentos de la cursada.

Los ATP ad-honorem estarán a cargo de la ejercitación de clasificación de localizaciones, determinantes, contenidos, frecuencias y fenómenos especiales bajo la supervisión del ATP regular.

Ambos estarán a cargo de las clases de administración, participando uno como administrador y otro como administrado en los diferentes rol playing que se hagan en las dos primeras clases prácticas.

Estas clases son eminentemente prácticas. Se trabajará de acuerdo a un cronograma, previamente enviado a los alumnos, con el fin de integrar las clases teóricas con los prácticos. Los alumnos deben asistir a los prácticos con los temas teóricos estudiados, para poder realizar los ejercicios de aplicación correspondientes. Algunos ejercicios se harán en el práctico de manera grupal, otros se resolverán de manera individual y a otros deberán traerlos resueltos de sus casas para plantear en clase las dificultades que se les hayan presentado durante la resolución de los mismos, discutirlos y resolverlos en conjunto con sus compañeros y docentes. Se llevará un registro de la participación y cumplimiento de cada alumno en su respectiva ficha de seguimiento.

Se tomarán 5 parcialitos domiciliarios que incluirán ejercicios breves, de rápida resolución, tanto de clasificación como de interpretación, de complejidad creciente a medida que se vaya avanzando en la cursada de la materia (por ejemplo clasificar una respuesta e interpretar algún APP, fórmula, porcentaje o índice, un psicograma o la relación entre diferentes determinantes, fórmulas, etc.)

En todas las clases prácticas, como ya se especificó, los alumnos ejercitarán, de manera rotativa y personalizada, la administración de la técnica con el ATP regular. En esas dramatizaciones, se irán planteando situaciones de complejidad creciente, integrando los diferentes contenidos del programa a medida que sean desarrollados en los teóricos y ejercitados en los prácticos.

Para el seguimiento personalizado del aprendizaje de los alumnos, se aplicarán diferentes recursos pedagógicos seleccionados de acuerdo a los objetivos propuestos.

Se completará la práctica con ejercitación que cada ATP organizará para su comisión y con la resolución de ejercicios del Cuadernillo de Ejercitación, especialmente elaborado por los docentes de la cátedra y publicado por la oficina de Publicaciones de la Facultad, que propone problemas de aprendizaje de

complejidad creciente, en relación al ritmo del aprendizaje y a los objetivos del programa.

Para aquellos alumnos interesados en profundizar en el aprendizaje, el cuadernillo incluye un segundo nivel de ejercitación, optativo y de mayor complejidad.

Los alumnos dispondrán, a modo de ejemplificación, de un Cuadernillo de Casos Completos, (Ficha N ° 18) editado por la oficina de Publicaciones de la Facultad, que incluye tomas realizadas por el equipo docente y por ex alumnos de la materia.

Sistema de Evaluación y Régimen de Promoción

La evaluación es constante: el docente elabora una ficha de seguimiento de cada alumno que incluye una evaluación cualitativa del proceso de aprendizaje y cuantitativa del rendimiento obtenido en cada uno de los parcialitos y parciales.

Se toman cuatro evaluaciones:

- La primera consiste en la entrega de una Administración del Psicodiagnóstico de Rorschach realizada por el alumno a un sujeto adulto, no consultante. La toma incluirá una breve entrevista y datos de filiación, un test gráfico con su respectiva parte verbal, la administración de la técnica presentada en la hoja de registro y el localizador (sin clasificar), siguiendo las pautas establecidas en la ficha N°22: "Pautas para confeccionar el registro de una administración del Psicodiagnóstico de Rorschach".

- La segunda evaluación es presencial y se toma de manera simultánea a todos los alumnos, en día y horario fijado con anterioridad. Consiste en clasificar un protocolo Rorschach suministrado por el equipo docente.

- La tercera evaluación es domiciliaria y consiste en la confección por parte del alumno, de la Hoja de Cómputos de un protocolo Rorschach suministrado y clasificado por el equipo docente a un sujeto adulto.

- La cuarta evaluación es domiciliaria, consiste en la interpretación cuantitativa y cualitativa de material aportado por los docentes.

Aquellos alumnos que no aprueben una de las cuatro evaluaciones cuentan con la posibilidad de un recuperatorio. Si no aprueban la primera evaluación (entrega de una administración) podrán recuperarla con la presentación de otra toma, con los mismos requisitos que la toma anterior.

Todos los alumnos que no aprueben la segunda evaluación, podrán recuperarla, en día y horario fijado con anterioridad.

Si no aprueban la tercera evaluación, podrán recuperarla con la confección de otra Hoja de Cómputos de un protocolo Rorschach suministrado y clasificado por el equipo docente a un sujeto adulto.

Aquellos alumnos que no aprueben la cuarta evaluación, podrán recuperarla con la interpretación cuantitativa y cualitativa de material aportado por los docentes.

La nota final de aprobación de la cursada, se obtendrá promediando la nota del segundo parcial, con el promedio de las notas del primero, tercero y cuarto parcial domiciliario

Para aprobar la materia se requiere que el alumno obtenga una nota de cuatro o más de cuatro en cada una de las instancias de evaluación

Régimen de promoción

Coloquio Final:

La materia se aprueba con un Coloquio Final.

Para aquellos alumnos que aprueban los dos parciales con siete o más de siete, el coloquio final consistirá en la presentación de un caso completo (diferente al de la primera toma), administrado a un sujeto adulto, no consultante. La toma incluirá: Administración, Clasificación, Hoja de Cómputos y Test de límites y un bosquejo de informe.

Para aquellos otros que aprueben los dos parciales con notas entre cuatro y seis puntos, el coloquio final consistirá en la presentación de un caso completo (diferente al de la primera toma) administrado a un sujeto adulto, no consultante. La toma incluirá: Administración, Clasificación, Hoja de cómputos, Test de límites y un bosquejo de informe. Se evaluarán también, aspectos generales del programa de la materia.